

mos sucesos ocurridos los días 14, 15, y 16 de Setiembre y que precedieron al movimiento, dicen algunos historiadores. "A las cuatro de la mañana del 16 de Setiembre estaban hechas las prisiones de todos los conjurados de Querétaro: el comandante de brigada puso cien hombres sobre las armas, y al primero que aprehendió fué al oficial de guardia del cuartel de Celaya; el correjidor fué conducido por Ochoa, primero al convento de San Francisco y tardando mucho en abrir allí, al de la Cruz; su esposa fué puesta en la casa del mismo Ochoa y en seguida en el convento de Santa Clara, y los demas presos en los conventos del Cármen y San Francisco. De todo se dió aviso al virey el diez y seis á la una y media del dia, mandándosele testimonio de lo actuado hasta aquella hora."

"Este aprobó todo cuanto se habia hecho y previno se siguiesen las actuaciones, entre tanto llegaba el alcalde de corte D. Juan Collado, nombrado ya rejente de Caracas, á quien habia comisionado para seguir las causas. Dícese que habiendo consultado el virey Venegas sobre lo ocurrido en Querétaro con el rejente de la audiencia á Aguirre como se le habia prevenido en Cádiz lo hiciera en todas materias; aquel magistrado creyó que con esta providencia, bastaria engañándose acaso por la facilidad con que habia sido reprimido el primer intento de independencia con solo la prision de Iturrigaray, ó por el bajo concepto que tenia del carácter de los mexicanos, lo que le hizo desechar el mas prudente consejo del coronel D. Miguel Emparan, quien propuso al virey marchar él mismo inmediatamente á Querétaro con su regimiento de dragones de México: esta sola fuerza hubiera quizá bastado para ahogar la insurreccion en su principio. Desde entonces, no parece que Venegas confiase mucho en la opinion y consejos de Aguirre, siendo esta la última vez que figuró en lo político, habiendo muerto poco despues, á lo que no contribuyó poco, el ver el progreso de la revolucion, que tanto empeño habia tenido en evitar. En Querétaro, en las primeras declaraciones que se tomaron á los reos, todos estuvieron negativos á excepcion del Lic. Parra que pidió papel para formar apuntes. Tellez en el careo con Arias se finjió loco, haciendo que tocaba el

piano y no contestando á nada acorde: al correjidor no se le tomó declaracion, pero sí se le hizo abriese las cartas que habian venido para él por el correo, ante el correjidor D. Antonio de la Corcova y al retirarse éste, dió el correjidor ocultamente un papel pequeño al escribano de cabildo D. Pedro Patiño Gallardo, que habia actuado en la diligencia, para que lo entregase á su mujer, el cual presentado á esta y abierto por la hija mayor del correjidor, se vió, que le prevenia que si le tomaban declaracion, no confesase nada; en este estado se hallaban las causas cuando llegó á Querétaro el comisionado Collado."

"Mientras en Querétaro pasaba lo que se acaba de referir, Allende en San Miguel, recibido el aviso de Guanajuato, de haber sido delatada la conspiracion por Garrido, dejó, con un ligero pretexto, la partida de *Malilla* en que se entretenia en casa del mayor de su cuerpo Camuñez y salió al camino á interceptar la órden para su prision, siguiendo luego ocultamente y en toda diligencia á Dolores á informar á Hidalgo de lo que ocurría, habiendo permanecido juntos la noche del 14 en que Allende llegó y todo el día 15 de Setiembre, sin resolverse á nada. Era subdelegado de Dolores, D. Nicolás Fernández de Rincon, mexicano, en cuya casa se hallaba alojado D. Ignacio Diaz Cortina, español, que habia llegado á aquel pueblo once dias antes á encargarse de los diezmos de aquella jurisdiccion en lo que habia tenido grande empeño el cura Hidalgo, que era amigo de su familia, y le habia instado para su pronta venida, saliendo á recibirlo hasta la hacienda de la Erre, en la que le dispuso espléndida comida y le condujo en un coche hasta el pueblo. Concurrían por las noches en casa de Rincon, el cura y los vecinos principales del pueblo, que eran casi todos europeos y formaban partidas de *Mus* y otros juegos de cartas; el cura tenia la suya de *Malilla* con D. ^{ca} Encarnacion Correa, con quien habia casado Corona hacia pocos dias, y con D. ^{ca} Teresa Cumplido, esposa del subdelegado, personas todas á quienes trataba con la mas estrecha amistad. El 15 por la noche, estando jugando con estas señoras, le avisaron, á las diez, que lo buscaba una persona que queria hablarle en el zaguan, al que bajó: despues de un corto rato volvió y siguió

su partida hasta las once que tenia costumbre de retirarse, y al hacerlo, pidió á Cortina le prestase doscientos pesos, los que este hizo le entregase su mujer, que le llevó á tomarlos á la pieza en que estaba guardado el dinero del diezmo."

"Aldama que salió de San Miguel apresuradamente luego que recibió el aviso que la correjidora de Querétaro mandaba á Allende con Ignacio Perez, llegó á Dolores á las dos de la mañana del dia 16 y se fué en derechura á casa de Hidalgo: éste se habia recojido, pero habiendo hablado Aldama con Allende, entraron ambos á su recámara á instruirle de lo que pasaba. El cura se incorporó, mandó se sirviese chocolate á Aldama, y oyendo, mientras se vestia, la relacion que éste le hizo, al calzarse las medias le interrumpió, diciendo: "caballeros, somos perdidos; aquí no hay mas recurso que ir á cojer gachupines." Horrorizado Aldama con tal idea, le replicó. "Señor, que va vd. á hacer. . . por amor de Dios, que vea vd. lo que hace;" y se lo repitió tres veces, pero la resolucion de Hidalgo estaba tomada, y de acuerdo con su hermano D. Mariano y D. José Santos Villa, á quienes hizo llamar, salió de su casa con éstos, con Allende y Aldama y diez hombres armados que tenia en su casa; se dirigió á la cárcel é hizo poner en libertad á los reos, amenazando con una pistola al alcaide que lo resistia, con lo que se reunieron hasta ochenta hombres, que se armaron con las espadas de las compañías del regimiento de la Reina, cuyo cuartel franqueó el sargento Martinez, reuniendo los soldados que pudo: Allende y Aldama fueron á casa del subdelegado Rincon, y haciéndola abrir lo aprehendieron: pasaron en seguida á la habitacion que en la misma casa ocupaba Cortina con su mujer, entraron en la recámara en que dormian, y despertando Cortina con sobresalto, le intimó Allende que se diese preso á la nacion, mas queriendo aquel tomar sus pistolas, Rincon á quien llevaban maniatado, le dijo: que toda resistencia era inútil y que con ella no haria mas que perderse: entraron inmediatamente á la pieza de donde Hidalgo habia sacado los 200 pesos que pidió á Cortina y tomaron todo lo que habia, y la jente que acompañaba á Allende saqueó tan completamente la habitacion de Cortina, que no le dejaron á él y á su esposa, mas

que la ropa que tenian puesta. El cura hizo tocar mas temprano de lo regular á una misa que se decia en aquel pueblo en la madrugada de los dias de fiesta, para que siendo domingo, la jente comenzase á reunirse. El padre sacristan mayor de la parroquia D. Francisco Bustamante, español, que ignorante de lo que pasaba iba á decir la misa, fué aprehendido por el padre D. Mariano Balleza, que era vicario, quien le quitó las vestiduras sagradas que habia empezado á ponerse y lo llevó á la cárcel."

"El pueblo, puesto ya en conmocion, corria á saquear las casas de los españoles y á conducirlos á la cárcel, y unos hombres que pocas horas antes habian estado en la misma sala de diversion con su cura á quien trataban con intimidad y con quien muchos tenian las relaciones de compadrazgo, tan comunes en los pueblos con el párroco, se veian por orden de éste, privados de su libertad, despojados de sus bienes y arrancados del seno de sus familias, para ser conducidos á la prision de donde acababan de salir los criminales. El cura mandó entonces juntar á los principales vecinos y estando reunidos les dijo: "Ya vdes. habrán visto este movimiento: pues sepan que no tiene mas objeto que quitar el mando á los europeos, porque éstos, como vdes. sabrán, se han entregado á los franceses y quieren que corramos la misma suerte, lo cual no hemos de consentir jamás, y vdes. como buenos patriotas, deben defender este pueblo hasta nuestra vuelta, que no será muy dilatada, para organizar el gobierno." Los vecinos se retiraron sin dar respuesta alguna." (Hasta aquí el Sr. Alaman, tomo 1.º, pág. 368 y siguientes.)

Nada tiene de digno ni de halagüeño para los mexicanos la descripcion que hace este historiador del primer movimiento hecho por el Sr. Hidalgo en favor de la independencia, y la juzgo no solamente acre y severa, sino falsa y exajerada, porque los datos en que los apoya no merecen entera fé, y su narracion no está conforme con la que refieren otros autores, de la manera siguiente:

"D. Lorenzo Zavala, en su obra "Revoluciones de México," tomo 1.º, págs. 52 y 53, hablando del movimiento de Dolores (siendo de advertir que este historiador era enemigo declarado

del clero y que en varios puntos de su obra se expresa muy fuertemente contra el Sr. Hidalgo y exajera mucho sin duda porque su caudillo pertenecía á esa corporacion) dice lo siguiente:

"El pueblo de Dolores, en la provincia de Guanajuato, fué la cuna de este movimiento que hace época en los anales del género humano. El cura del pueblo, D. Miguel Hidalgo y Costilla, concibió la vasta y atrevida empresa de ponerse á la cabeza de una revolucion, cuyas consecuencias él mismo no podia conocer. Habia invitado á varias personas, y estaba de acuerdo con el coronel Allende, con el capitán Abasolo, etc.," y adelante dice: "De manera que mientras el correjidor de Querétaro extendia sus órdenes, practicaba diligencias y se disponia á obrar, el cura y sus compañeros dieron el grito en la noche del 16 de Setiembre de 1810."

En las "Memorias para la Historia de las revoluciones de México," dice su autor en la pág. 33 del tomo 1.º, hablando del movimiento de Dolores, lo siguiente:

"El Sr. Hidalgo tenia ramificado de antemano su proyecto de hacer la independencia, y se extendia á todo el país, tenia agentes corresponsales en las que entonces se llamaban provincias de San Luis Potosí, en las internas de Oriente, en las de México y de Michoacan; y el levantamiento debia ser simultáneo y debia verificarse á fines de Setiembre ó principios de Octubre de 1810. El punto céntrico de las operaciones era Querétaro; en esta ciudad se tuvieron diversas juntas á las que concurren Hidalgo, Allende, Aldama, Arias, Galvan, D. Epigmenio Gonzalez y otros; concurría á ellas D.^{ca} Josefa Ortiz de Dominguez, esposa del correjidor de aquella ciudad, D. Miguel Dominguez, y era la mas activa y entusiasta agente de la revolucion. Arias se denunció á sí mismo. El correjidor Dominguez, en cumplimiento de los deberes de su empleo, por las órdenes que recibió de México y porque se veia en la necesidad de disimular el participio que él tenia, se vió precisado á instruir la sumaria; y mientras él tomaba las declaraciones en la sala misma de su casa, su esposa que oyó lo que declaraban los comprometidos, hizo que el alcaide de la cárcel de Querétaro, que era uno de los iniciados, partiera in-

mediatamente á dar aviso á Allende de que estaban descubiertos. Este, que ya trascendia lo que pasaba y conocia que habian tratado de aprehenderlo, habia salido de Querétaro para San Miguel y quiso inmediatamente partir para Dolores; pero su coronel D. L. de la Canal, lo obligó á que primero hiciera una marcha en una procesion y luego que concluyó la funcion le permitió partir. Allende marchó luego á Dolores y fué á buscar al Sr. Hidalgo para participárselo. Este, se encontraba, en la noche del 15 de Setiembre, en una tertulia ó baile; reuniones que él promovia con frecuencia, con el objeto de mantener vivo el espíritu público. Aun se detuvo el Sr. Hidalgo en la casa en que estaba, pero Abasolo, que supo en San Miguel que ya habian venido las órdenes para aprehender á Allende, partió con toda velocidad, se dirigió á la casa en que estaba el Sr. Hidalgo, y ya se vinieron juntos para la habitacion de éste. Comenzó á correr el rumor de que estaban descubiertos, y todos los comprometidos fueron viniendo á la casa del Sr. Hidalgo. La reunion se componia de veintiuna personas. Todos estaban cabizbajos y pensativos: el Sr. Hidalgo se paseaba en su misma sala participando, al parecer, de la preocupacion de todos los concurrentes, que revolvian en sus mentes proyectos para salir de aquel apuro, dándose algunos por perdidos, y por frustrado completamente el plan de la independencia. En medio de este silencio, levantó la voz el Sr. Hidalgo, y les dijo: "Señores, no hay mas que acometer la empresa." Distribuyó inmediatamente entre los concurrentes el encargo de salir á poner presos á todos los españoles residentes en Dolores, dando la comision al padre Bayesa, de aprehender al padre sacristan, que era tambien español, diciendo; que á él le tocaba por ser clérigo. Se ejecutaron luego las órdenes, se abrió la cárcel (lo que no mandó el Sr. Hidalgo) y al amanecer el dia 16, el pueblo estaba conmovido. El Sr. Hidalgo le arengó, manifestándole los planes que tenia concebidos para la felicidad de la nacion, y la necesidad que tenia de salir de allí inmediatamente, porque era perseguido y porque ya era preciso llevar á cabo la empresa. El pueblo en masa se resolvió á seguir la suerte de su párroco, y se proclamó la independencia."

D. Carlos María Bustamante, en su Cuadro Histórico, tomo 1.^o pág. 3, hablando de la denuncia que se hizo de esta revolución, dice lo siguiente: "Ocioso es que por ahora me detenga en referir con particularidad el número de sujetos á quienes comunicaron entrambos caudillos su proyecto y mucho mas la vergonzosa delacion que de ellos hizo un eclesiástico de Querétaro, y por el que llegaron las primeras noticias á oídos del gobierno de México, depositado entonces en la audiencia de la Nueva España con agravio del Sr. Arzobispo Lizana. Al fin, el hecho se hizo demasiado público, y tanto que el juéves 13 de Setiembre (1810) dió noticia de él al intendente de Guanajuato, D. Juan Antonio Riaño, *D. Francisco Bustamante*, capitán del batallón de aquella ciudad. Díjole que el cura Hidalgo, Allende, D. Juan Aldama y D. Ignacio Abasolo, pretendían sorprender la noche del 1.^o de Octubre á todos los europeos avecindados en Guanajuato, apoderándose de sus caudales, á cuyo intento se habían coligado con los sargentos del batallón, Juan Morales, Fernando Rosas é Ignacio Dominguez, y con el tambor mayor, José María Garrido, encargados de seducir á la tropa que estaba de guardia para que ayudase á la empresa."

"El intendente, hombre cauto y adornado con todas las bellas partes de un excelente magistrado, se resistió á creer semejante denuncia, pero lo convenció de su verdad *Bustamante*, presentándole documentos que justificaban su aserto, y además *Garrido* se delató voluntariamente; manifestando sesenta pesos que habia recibido en parte de recompensa"

"Satisfecho Riaño de la verdad del caso, mandó á Garrido que fuese al pueblo de Dolores y le trajese una noticia individual de las disposiciones de aquel Cura, conminándolo con pena de muerte si no desempeñaba aquel encargo. Entre tanto que esto se verificaba, comisionó al sargento mayor D. Diego Berzabal, para la prision de los sargentos cómplices, la cual se verificó en la madrugada del 14 de Setiembre, sin percibir el público la causa de ella. Examinados por el comisionado, confesaron llanamente el hecho. *Garrido* regresó de su expedicion y aseguró que el *Cura Hidalgo* tomaba con eficacia sus medidas para verificar el proyec-

to en el dia citado; por tanto mandó el Intendente que se le pudiese en arresto para que nadie sospechase de su delacion. Libró por su parte orden al Subdelegado de San Miguel el Grande para que aprehendiese á los capitanes Allende y Aldama, y que con la posible celeridad pasase al pueblo de Dolores á ejecutar lo mismo con el Cura Hidalgo y Abasolo. Finalmente, encargó á *D. Francisco Iriarte* que acaso iba á la Villa de San Felipe, inmediata al pueblo de Dolores, que observase los movimientos de dicho cura Hidalgo, y le diese parte de la mas lijera novedad."

"El mártes 18 de Setiembre á las once y media de la mañana avisó Iriarte, por un expreso, que habiendo interceptado Allende la orden en que el Intendente prevenia su arresto al Subdelegado de San Miguel el Grande, se fué á Dolores á donde llegó á las doce de la noche y conferenciando con el Cura Hidalgo sobre el partido que en tan angustiadas circunstancias deberian tomar, acordaron muy luego la voz de alarma, como ejecutivamente lo hicieron con cinco hombres voluntarios y cinco forzados. Con este corto número aprehendieron á siete europeos de Dolores incluso el padre sacristan, cuyos bienes repartieron." El mismo autor, en la obra citada, hablando de la conspiracion de Querétaro, dice lo siguiente: "La noticia de la primera conmocion del pueblo de Dolores, llegó á Méjico por la vía de Querétaro, sirviendo de conducto los padres Cruciferos de Propaganda de aquel colegio, y casi juntamente con ella, la del arresto del Corregidor de letras Lic. D. Miguel Dominguez. Este sujeto gozaba en la capital del mejor concepto, tanto por su literatura y prudencia, como por su desinterés bien acreditado en el oficio de gobierno del Sr. Soria, donde sirvió de oficial mayor por muchos años. Por estas circunstancias y otras que desenvolveré en mis relaciones, me contraeré á lo ocurrido en Querétaro en aquellos dias."

"A las diez de la noche del 14 Setiembre de 1810, (dia en que tomó posesion del vireinato de México D. Francisco Javier Venegas) denunció al corregidor un eclesiástico, que en Querétaro se preparaba una revolucion espantosa, en la que se hallaban personas de todas clases, estados y sexos."

"Para proceder á la averiguacion de este hecho, Dominguez se

asoció con el comandante de armas D. Ignacio García Revollo. Comenzaron por el hallanamiento y cateo de las casas de un sargento y del paisano *D. Epigmenio Gonzalez*, donde dijo el denunciante que habia prevenidas armas y municiones de guerra. De hecho se hallaron unas paradas de cartuchos, dos escopetas, dos espadas y una lanza, con mas siete arrobas de salitre purificado y varias mixturas de él en vasos de cristal. Practicadas estas diligencias y tomadas varias declaraciones, se arrestó á Gonzalez, á su hermano D. Emeterio, á su cajero y dos mujeres. Preparábase el correjidor para continuar el proceso, cuando la mañana del 15 al 16, una faccion de europeos, regenteados por el alcalde ordinario D. Juan Ochoa, y como trescientos soldados del regimiento de Celaya, auxiliados por García Revollo, sorprendieron al Lic. Dominguez y lo condujeron preso al convento de San Francisco. Mas sea que los frailes no quisiesen abrir las puertas, por no ser aun de dia, ó porque no estaba allí prevenida la prision, lo llevaron luego al colegio de la Cruz, dejándolo en una celda encerrado, sin comunicacion, con cuatro centinelas de vista, y un piquete de tropa en la portería que pudieron excusar, pues siendo españoles los frailes de aquella casa, eran, por esta casualidad los mas hábiles para desempeñar la custodia. A la esposa del correjidor la condujo el alcalde á su casa para tomarla declaracion, y despues la trasladó al convento de Santa Clara, á pesar de que se hallaba grávida, y de que dejaba abandonada á su numerosa familia, compuesta de once hijos que estuvieron igualmente presos, pero con tal rigor, que la guardia de las casas consistoriales y centinelas de vista puestos en los corredores, no permitian que pasaran sus hijas ni aun al interior de la casa á mandar á los criados de ella."

OBSERVACIONES.

Intencionalmente he puesto á la vista del lector la descripcion que, historiadores de bandos opuestos, hacen de este suceso, notándose en unos y otros mas que exactitud y verdad en lo que refieren, poco cuidado en rectificar y comprobar su narracion; así vemos que unos aseguran que Allende, desde el 14 estuvo con el Sr. Hidalgo, y otros, que llegó hasta el 15 por la noche, lo mismo se advierte respecto de Abasolo; el Sr. Alaman, dice, que no presencié el primer movimiento del Sr. Hidalgo, y otros dicen, que estuvo en él; pero si estas diferencias son perjudiciales á la unidad de la historia, tambien es cierto que no la afectan, esencialmente en sus apreciaciones; no sucede lo mismo por desgracia en lo que sigue refiriendo, pues hace surgir los primeros destellos de nuestra independencía, de un lago de sangre, y una centena de crímenes, presentando á sus caudillos como los mas grandes criminales. En algunas de las narraciones de que he hecho mencion, dice Alaman; que á consecuencia de los graves conflictos en que se vió el Sr. Hidalgo con motivo de haberse descubierto la conjuracion, redujo su plan político á "cojer gachupines, poner en libertad los presos dela cárcel, y saquear las casas;" entrando en otras consideraciones en que detesta y anatematiza el origen de la independencía. Es en verdad sensible que siendo mexicano se exprese en esos términos. Los otros que he citado, no dicen nada, pero la rectificacion de estos sucesos, así como las observaciones que haré á la narracion que hace el historiador citado, las dejaré para el próximo capítulo, terminando el presente con poner á la vista del lector, algunos de los partes referentes á la conspiracion de Querétaro y que eran dirigidos al vireinato, dando cuenta en ellos de los progresos que hacia la re-

volucion, de los jefes que la acaudillaban, elementos con que contaban y el plan que se proponian, sirviendo su insercion, para ilustrar esta materia, que ha sido referida de una manera vaga y sin precisar definitivamente los sucesos que tuvieron lugar.

A continuacion inserto algunas noticias referentes á la revolucion de Querétaro y la de esta denuncia, extractadas de los partes que se encuentran en el archivo general.—“Agosto 11 de 1810.—En esta fecha se participó á la Audiencia que el dia siete por la noche, fué invitado José Mariano Galvan para concurrir á una junta y á la que asistió, exigiéndole previamente juramento de guardar la mayor reserva; en la inteligencia de que seria asesinado si decia algo. Que D. Francisco Lanzagorta, teniente de dragones del regimiento de San Miguel, le manifestó que se encontraba allí con el objeto de formar juntas secretas de americanos, para destruir al gobierno vireinal y hacerlo independiente y que él habia recibido esta comision por orden del capitán D. Ignacio Allende. Que en Méjico, Valladolid, San Miguel y Guanajuato, estaban ya establecidas estas juntas y trabajando, y que solo faltaba la de Querétaro y San Luis Potosí. Que los conjurados, estaban en comunicacion unos con otros, por medio de mozos, pero que puesto que él (Galvan) era empleado en la oficina de correos y tenia parte en la conjuracion, irian todas las cartas por su conducto. Que la junta á que concurrió, Galvan, se celebró en casa del Lic. Parra, habiendo asistido Lanzagorta, Estrada, boticario, Parra y él. Que se acordó tener un libro en que se consignasen los acuerdos y que el encargado fuese Galvan. Que en la próxima junta del dia 11 se presentarian dos sujetos mas y que estos ofrecian contribuir cada uno, con veinte hombres armados y con armas para mas jente. Que se haria un baile con el objeto de seducir á los oficiales del rejimiento de Celaya y que Lanzagorta haria todos los gastos porque tenia órdenes y dinero para ello; conteniendo otras exageraciones como eran; de que contaban los conjurados con 400 hombres y mucho dinero; que los jefes principales eran el marqués del Jaral, el de San Juan de Rayas, el coronel del cuerpo de la “Corona,” el capitán Allende y el Dr. Hidalgo, cura de Dolores; que contaban con la oficialidad de

Guanajuato y con la correjidora de Querétaro, y que iria dando aviso de las ocurrencias.”

“Con fecha 11, remitió el diario diciendo: que la gente comprometida hasta entonces, era de poca ropa; que el dia 10 hubo un baile en casa del Lic. Parra; que el teniente Cabeza de Vaca, el boticario Estrada y el P. D. Benigno Munilla, conferenciaron sobre si se habia hecho bien ó mal en revelar el secreto á Galvan; que ese mismo dia, habia Lanzagorta recibido una carta que por la letra parecia ser de mujer y que estaba cerrada con muchas obleas. El 12 en la tarde, Lanzagorta, en medio de un gran aguacero, salió para San Miguel á consecuencia de haberlo mandado llamar Allende, segun informó el Lic. Parra. El 13, recibió éste una carta que le escribió Galvan y dentro de la carta le incluia la que habia recibido y le pedia informes de su precipitado viaje.”

“Con fecha 18, se dió aviso de que no se habian celebrado juntas, y que Lanzagorta habia recibido 200 pesos y 18 marcos de plata que le habia remitido el Lic. Parra. A consecuencia de haber manifestado Parra á Galvan, la carta que le escribia á Lanzagorta, le contestó aquel: *que creia que el proyecto quedaria en nada, porque no veia preparativos algunos, á lo que replicó Parra. “Esto te parece á tí; tu veras las resultas; seremos unos tales si aguantamos este año.”* Tambien se avisaba que el jefe de la revolucion en Querétaro, parecia ser el Lic. Parra; que el plan existia é indicaba las medidas que se debian adoptar para averiguar las relaciones que habia entre Allende y el capitán Gareía Oveso”

“El 21, dió aviso que en la casa del correjidor habia reuniones en una academia que se habia establecido; que los agentes eran la correjidora y D. José Ignacio Villaseñor y que era preciso vijilar á los comprometidos en Méjico, San Miguel, San Luis Potosí, Guanajuato y Valladolid, que un teniente del cuerpo de San Miguel, llamado D. N. Cabeza de Vaca, que era encargado de aquella comandancia en clase de teniente de brigada, era de los comprometidos, y que si antes no presentaba esta revolucion un carácter terrible, tomaba ya un aspecto amenazante.”

“En 25 de Agosto se avisó que habia llegado á aquella ciudad